

### ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DEFINITIVA

<b>OBJETO:</b>	“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIODO 2021”
<b>PROCESO</b>	RÉGIMEN ESPECIAL
<b>CÓDIGO PROCESO:</b>	RE-GADMCG-03-2021
<b>CONTRATO:</b>	No.016-GADMCG-2021
<b>CONTRATISTA:</b>	Sra. BAGUA HERNANDEZ ANA LUCIA
<b>VALOR A CANCELAR:</b>	400,00 DOLARES MÁS EL IVA

En la ciudad de Guamote, a los 3 días del mes de enero del 2022, nos constituimos: los señores Lcdo. Roger Guacho Vilema, administrador de contrato del Proceso de Contratación de Régimen Especial **Designado** del Sr. Alcalde Mediante Resolución **No. 0195-PS-GADMCG-2021**, y por otra parte la Sra. BAGUA HERNANDEZ ANA LUCIA, con RUC 0603149915001, en calidad de **CONTRATISTA**, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega de Recepción Definitiva correspondientes con el objeto de suscribir la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIODO 2021”, al tenor de las siguiente clausulas:

#### **PRIMERA: ANTECEDENTES.**

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, y 25, 26 de su Reglamento General -RGLOSNCP-, el Plan Anual de Contrataciones del CONTRATANTE, contempla la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2021”. Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad del CONTRATANTE resolvió aprobar los pliegos de Régimen Especial mediante **RAD-037-SDCP- 2021**, de 1 de marzo del 2021 para el “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2021”.

**1.1.-** Se cuenta con las partidas presupuestarias y disponibilidad de fondos mediante Certificación No. GADMC-G-DF-No. 0199, de 11 de febrero del 2021, PARTIDA Nro. 5.3.02.07 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, Programa 11 Administración General Orientador 999999999 Obra Servicio de Difusión y Publicidad Cantón Guamote Valor USD \$4,480.00 Descripción CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2021, A LA CIUDADANIA, emitida por la Lcdo. Segundo Quingui Ch. Analista de Presupuesto del GADMCG.



**1.2.-** Luego del proceso correspondiente, el Sr. Delfín Quishpe Apugllón en su calidad de máxima autoridad del CONTRATANTE, mediante Resolución Administrativa No. **RAD-045-SDCP-2021**, de fecha 10 de marzo del 2021, adjudicó el “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.

**1.3.-** Mediante Resolución No. **0195-PS-GADMCG-2021**, de fecha 19 de marzo de 2021, la Máxima Autoridad resuelve **Designar** Administrador de Contrato No.016-GADMCG-2021 proceso RE-GADMCG-03-2021, al Lcdo. Roger Guacho Analista de Comunicación del GADMCG.

### SEGUNDO: DE PLAZO.

El plazo de ejecución para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 291 días contados a partir de la suscripción del contrato

Nº	DESCRIPCION	FECHA
01	Fecha de firma del contrato	19 de marzo de 2021
02	Fecha entrega de anticipo	No hay anticipo
03	Plazo contractual	291 días a partir de la suscripción del contrato
04	Fin de plazo contractual	03 de enero del 2022
05	Plazo ejecutado	291 días
06	Mora	No existe

### TERCERO: LISTADO DE SERVICIO DE DIFUSIÓN PRESENTADO POR PARTE DEL CONTRATISTA

De acuerdo al contrato No.016-GADMCG-2021 del proceso RE-GADMCG-03-2021 del servicio de “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.

Nº	NUMERO DE DIAS	MES REPORTE DE DIFUSIÓN	Nº PAUTAJE	UNID	CANT
1	31	19 de marzo al 18 abril	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		36
2	30	19 de abril al 18 mayo	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		32
3	31	19 de mayo al 18 de junio	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		36
4	30	19 de junio al 18 de julio	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		32
5	31	19 de julio al 18 de agosto	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		36
6	31	19 de agosto al 18 septiembre	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		36
7	30	19 de septiembre al 18 octubre	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		32
8	31	19 de octubre al 18 noviembre	8 SPOT´s publicitario los días sábados y domingo		36



9	30	19 de noviembre al 18 diciembre	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	32
10	16	19 de diciembre al 3 de enero 2022	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	20
<b>TOTAL</b>	<b>291</b>	<b>DÍAS CUMPLIDO</b>		

### CUARTO: LIQUIDACION ECONÓMICO.

Con fecha de diese nueve de marzo del 2021 se firma el contrato No.016-GADMCG-2021 del proceso RE-GADMCG-03-2021 del servicio de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021". Contrato firmado entre la Sra. BAGUA HERNANDEZ ANA LUCIA; contratista, y el GAD Municipal del Cantón Guamote, de acuerdo a la partida Nro. 5.3.02.07, por un valor de \$4,480.00 USD (con IVA) con un plazo de 291 días a partir de la firma del contrato.

El pago se realizó mensualmente de acuerdo a los informes y documentos habilitantes que el contratista presento con lo que establece en la cláusula quinta FORMA DE PAGO, conforme a la cláusula cuarta PRECIO DEL CONTRATO:

N°	MES REPORTE DE DIFUSIÓN	N° PAUTAJE	CANT	P.TOTAL	Estado
1	19 de marzo al 18 abril	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	36	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
2	19 de abril al 18 mayo	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	32	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
3	19 de mayo al 18 de junio	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	36	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
4	19 de junio al 18 de julio	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	32	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
5	19 de julio al 18 de agosto	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	36	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
6	19 de agosto al 18 septiembre	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	36	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
7	19 de septiembre al 18 octubre	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	32	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
8	19 de octubre al 18 noviembre	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	36	\$ 448,00 con IVA	Cancelado
9	19 de noviembre de 2021 al 3 de enero 2022	8 SPOT's publicitario los días sábados y domingo	52	\$ 448,00 con IVA	<b>Por cancelar</b>

PROYECTO	CONCEPTO	USD
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021".	Anticipo USD	-
	Valor contratado no incluye IVA	\$ 4000,00
	Total, a pagar sin incluir IVA	\$ 400,00
	IVA 12%	\$ 48,00
	<b>Total, a pagar incluido IVA</b>	<b>\$ 448,00</b>

### QUINTO: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

De acuerdo al artículo 124. RGLOSNC.- Contenido de las actas.- Las actas de recepción provisional, parcial, total y definitivas serán suscritas por el contratista y los integrantes de la Comisión designada por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado conformada por el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato. Se procede a la recepción única de la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”.

- Para el efecto la comisión se reúne en el GAD Municipal del Cantón Guamote el 3 de enero del 2021, y se procede a verificar los mismos, confirmando que estos se han entregado de acuerdo a la estipulación contractual, especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG.
- El Lcdo. Roger Guacho Vilema Analista de Comunicación Social Mediante Resolución **No. 0195-PS-GADMCG-2021**, de fecha 19 de marzo de 2021, la Máxima Autoridad resuelve **Designar** Administrador de Contrato No.016-GADMCG-2021 del proceso RE-GADMCG-03-2021.

### SEXTO: RECEPCION

Para la constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación de cumplimiento de Contrato No.016-GADMCG-2021, del proceso RE-GADMCG-03-2021 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2021”, tomando como sustento la documentación de soporte que acompaña a la presente **ACTA ENTREGA Y RECEPCION UNICA DEFINITIVA** y demuestra el cumplimiento de la ficha técnica, se firma la presente acta en cuatro ejemplares de igual contenido y tenor.

-----  
Lic. Roger Guacho Vilema  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO NO. 016-GADMCG-2021**

-----  
Sra. BAGUA HERNANDEZ ANA LUCIA  
**CONTRATISTA**

Elaborado por:	Lcdo. Ángel Delgado <b>AUXILIAR</b>	
----------------	--	--

